



Honorable Legislatura
Tucumán

an Miguel de Tucumán, 23 de Enero de 2024.

Sr. Ministro de Desarrollo Social
de la Provincia de Tucumán
Dn. FEDERICO MASSO
S / D

DEPENDENCIA: Mesa de Entradas: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	
CODIGO: 475	EXPTE.: 881/HL-2024
ENTRO: / /	SALIO: 23/01/2024
HORA: / /	HORA: 12:19
Folio.....Libro.....M.E.....	Folio 02.....Libro.....M.E.....
<i>Colina</i> FIRMA RESPONSABLE	<i>[Firma]</i> FIRMA RESPONSABLE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Legislador Provincial en el marco de los lamentables hechos que han tomado público conocimiento y que dan cuenta de la existencia de maniobras ilícitas en la disposición y administración de bienes y productos adquiridos por el Ministerio a su cargo.

Sin perjuicio de las investigaciones jurisdiccionales en curso, solicito tenga a bien disponer por intermedio de quien corresponda, se practique el siguiente informe acompañando en cada caso la correspondiente documentación respaldatoria:

- 1- Indicar que vinculación contractual mantiene el Ministerio o el Estado provincial con la firma HACHA DE PIEDRA SRL en relación a la mercadería o productos, acompañando en su caso contratos suscritos;
- 2- Indique las razones o motivos por los que no utilizan depósitos oficiales para la estiba y almacenamiento de productos adquiridos por el Ministerio;
- 3- Listado de asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas, y/o personas físicas beneficiarias de entregas de mercaderías y/o cualquier programa de asistencia social que importe entrega de mercaderías;
- 4- Procedimiento administrativo vigente en el Ministerio a su cargo para acceder a la entrega de mercaderías o asistencia social, indicando los requisitos que deben acreditarse a tales efectos;
- 5- Listado de personas autorizadas a retirar mercaderías o productos desde depósitos oficiales o privados que hayan sido contratados a tales efectos.-
- 6- Registros de disposiciones y/o entregas de mercaderías o productos efectuadas desde Enero de 2023 a la fecha, indicando fecha de entrega de mercadería o productos retirados, datos identificatorios de las personas que entregaron la mercadería o productos.



*Honorable Legislatura
Tucumán*

7- Nombre de los agentes y/o funcionarios responsables de otorgar las autorizaciones de retiro de mercadería y productos indicando la existencia de registros o constancias de tales operaciones;

8- Adquisiciones de productos o mercaderías en fechas previas a las elecciones provinciales de fecha

9- Indique la existencia de procedimientos de controles internos o auditorías de stocks, en los depósitos y la identificación de los agentes o particulares responsables.-

La información solicitada, se corresponde con la necesidad de conocer a ciencia cierta la modalidad de trabajo, administración y disposición de recursos y bienes del estado provincial y que me corresponde efectuar como Legislador provincial elegido por la ciudadanía, y en su caso efectuar las denuncias correspondientes, máxime cuando se han acreditado serias irregularidades y la presunta comisión de delitos de defraudación con vinculación de actividades políticas en fecha preelectorales.

La información peticionada y la copia de la documentación solicitada, deberá ser remitida a mi público despacho, sito en calle Muñecas 951, 6to. Piso, Oficina n° 610.-

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-

JOSE MANUEL CANO
LEGISLADOR
H. LEYISLATURA DE TUCUMAN